

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos ríspidamente y con energía.

Diario Independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y a las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no desprecia modo ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus colaboradores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.
En Granada, un mes..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 5
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 20

Fundador y Proprietario
Luis Seco de Lucena
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Insertiones.
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 3.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Reclamos mortuorios.—4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—2 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 30 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 8 a 100 pesetas línea 5 julios del Director (pago anticipado).

AÑO XXI. Primer edición del Miércoles 8 de Agosto de 1900. Núm. 11.902.

Especialidad en estuches para plaid, muletines y todo lo concerniente a artículos de viaje, lo encontrará el público en
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Francos y pesetas.

Con sobrada razón claman algunos colegas contra el alza enorme de los cambios. No hay atropello mayor ni detentación más infuca y humillante de la propiedad nacional—el trato, las mercancías, el dinero—que esa desproporción entre las pesetas y los francos.

Se explica la depreciación del signo fiduciario. El título y el billete han de seguir todas las fluctuaciones del crédito; pero el metálico tiene un cambio convenido entre las naciones con arreglo a su valor material por equivalencia de peso y liga.

Ese cambio no rige de hecho; y la moneda española, tan sagrada como el territorio, está gobernada por el mercado extranjero que la somete a su soberanía y le cobra una contribución brutal.

Hay que descender al detalle del comercio para que entre en los sentidos del vulgo toda la trascendencia de ese problema.

El obrero, por ejemplo, aporta al mercado el trabajo correspondiente al salario proveedor de sus necesidades. Sin que lo note, resulta robado: imagina que ha recibido tres pesetas y sólo ha cobrado 2'10. Al adquirir con el jornal de un día algún producto extranjero, no le sirve en pesetas la misma cantidad de plata que ha pagado en francos el importador. Entre éste y el consumidor se ha interpuesto un francés, un inglés ó un alemán que se lleva ochenta ó noventa céntimos por que si.

Teniendo en cuenta las cifras del comercio de importación, resulta que a cambio de lo que introduce, España, sobre el precio en metálico equivalente, paga al extranjero una contribución que representa la mitad, ó acaso más de la mitad de la que paga al Tesoro nacional. ¡Es horrible!

No vale decir que también cobran en francos los exportadores españoles. No hay proporción entre lo poco que exportamos y lo mucho que traemos.

Esto de los cambios es uno de los rosales con que se pueden engalanar los regeneradores que hablan de renacimiento y prosperidades.

La tos ferina.

Con motivo de la intensa y grave epidemia existente en Granada á consecuencia de la tos ferina, creo útil dar á conocer y vulgarizar algunas consideraciones sobre la índole de dicha enfermedad, como también algunas reglas, no tan solo para evitar su propagación sino también para prevenirla, ya que por desgracia no se conoce ningún medicamento específico que combata con éxito dicha afección que tan graves resultados produce, no solamente por sí, sino por las gravísimas complicaciones que ocasiona.

Es un hecho por nadie puesto en duda que la tos ferina pertenece al grupo de las enfermedades contagiosas y transmisibles, hecho que no solo los hombres de ciencia sino los profanos reconocen, los unos por sus observaciones y estudios científicos y los otros porque ven su manera de propagarse, epidémica en la mayoría de los casos, y más aún, por el hecho demostrable de adquirirse dicha enfermedad por el contacto más ó menos inmediato con enfermos de la misma. Esto está en la conciencia de todos, pero que no á todos alcanza su mucha gravedad, por lo cual cumple á los hombres de ciencia difundir ciertos conocimientos para que los padres individualmente, (yá que el Estado se preocupa bien poco de la salud pública), eviten en lo que sus fuerzas alcancen, no tan solo su propagación, sino también aminoren sus efectos que como veremos más adelante son gravísimos y trascendentes.

Esta enfermedad es contagiosa en todos los períodos pero con más facilidad se propaga en el de apogeo ó período convulsivo, siendo bastante para este contagio la permanencia en el mismo recinto de los enfermos sin necesidad de un contacto inmediato, porque es de sospechar que el mismo reside en el esputo y su infeciosidad se conserva en este aun en estado de sequedad y reducido á polvo. Si se tiene en cuenta que los enfermos atacados de tos ferina van por doquiera arrojando sus esputos, se comprenderá cuánta facilidad se verificará el contagio y cuán difícil será el buscar el punto de partida del foco de infección en el nuevo atacado. La tos convulsiva no se adquiere tan solo por el contacto directo, sino también por las personas intermedias, como parientes médicos, etc., etc., y los objetos que los rodean como las ropas; así es que las personas que están al cuidado de los enfermos, deben de evitar aproximarse á los niños sanos, como los médicos deben de ver en sus últimas visitas á los enfermos atacados de la tos ferina. Con lo que queda apuntado se comprenderá que esta enfermedad tiene que ser más frecuente entre la clase pobre que entre las que tienen cierta comodidad social,

explicándose esto por lo difícil que es el aislamiento de los sanos con los enfermos, por la aglomeración en sus viviendas de las cuales respiran un aire impuro cargado de ácido carbónico y de amoníaco, y por último por el poco esmero y descuido en el aseo tanto de las ropas como del cuerpo.

La tos ferina, es una enfermedad que aunque por sí sola dá un tanto por ciento relativamente pequeño de mortalidad; pues en los Estados en donde más se preocupan de la salud pública que en el nuestro dá un tres ó un cinco por ciento; en nuestros estadísticas supera con mucho este número, no tan solo por la despreocupación de un asunto tan importante, sino también por las malas condiciones higiénicas en que vivimos, como la comunidad de viviendas ó de dormitorios, sus malísimas condiciones, la concurrencia á las escuelas ó espectáculos públicos y otros puntos análogos, suelen y son el campo de propagación de la tos ferina. En cambio sus complicaciones y consecuencias son tan graves, que en el presente por aquellas y en el porvenir por estas, es una de las enfermedades que más bajas ocasionan en la humanidad.

Como queda dicho anteriormente, la tos ferina por sí, es relativamente benigna, pero no así por sus complicaciones que son de tal índole por su gravedad y por lo rápidamente que matan, que creo un deber no tan solo de humanidad sino de conciencia llamar la atención (aunque pague de repetido) á los padres de los enfermitos para que hagan de su parte todo lo posible, no tan solo para evitar la propagación de esta enfermedad, hasta aquí vista con relativa indiferencia, sino también, que vá una vez invadido el enfermo, tome las medidas higiénicas convenientes para amarrar su intensidad y poner hasta cierto punto una barrera insuperable á dichas complicaciones. Estas son de distinto género y reconocen variadas causas, pues mientras unas dependen de la infección misma, otras son pura y exclusivamente efectos mecánicos, ocasionados por las grandes violencias de los esfuerzos de la tos. Aunque solo por excepción, se presentan en el concepto de complicaciones laríngeas, el crup y el espasmo de la glotis, enfermedades que las cito (en primer lugar; no por su frecuencia, pero sí por su mucha gravedad, pues por sí solas ocasionan rápidamente la muerte. Otra de las complicaciones frecuentes, es el catarro bronquial, cuya existencia se comprueba en casi todos los casos; esta situación se hace mucho más grave cuando se agrega la inflamación del pulmón (broncopneumonia, pneumonia coqueluchoides) cuya existencia puede sospecharse, cuando á la vez que el niño tenga una respiración corta, acelerada y anhelosa, coincida una alta temperatura. Son menos frecuentes aunque también de mucha importancia, la endocarditis, pericarditis, pleuritis y los infartos ganglionares; algunos autores han hallado azúcar y albúmina en la orina.

Las complicaciones por los efectos mecánicos, como se verá son también bastante graves, puesto que ocasionan desórdenes en casi todos los aparatos del organismo. En el respiratorio, el ímpetu de la tos rompe algunos alveolos pulmonales y se desarrolla el emfisema intersticial, rotura de la pleura ocasionando el neumotorax, si el aire se esparce por el interior de los tejidos, llega hasta formar el emfisema subcutáneo. extendiéndose éste á veces á una gran zona del cuerpo; esta complicación puede ocasionar la muerte por asfixia ó consecuencia de la compresión de las vías aéreas. Con gran frecuencia y facilidad la tos ocasiona vómitos pertinaces y como la ingestión de los alimentos provoca los abscesos, resulta que el enfermo no se nutre y sobreviene un estado de inanición de graves consecuencias. Los esfuerzos de la tos producen un exceso de presión en las paredes abdominales que producen á veces la formación de hernias y el prolapso del recto. Por último, citaré una de las complicaciones más frecuentes cuales son las hemorragias, tanto en la piel como en las mucosas.

Las consecuencias de esta enfermedad, no porque se presenten más tarde se deben de descuidar á estos enfermitos, porque son de suma gravedad y los niños quedan en un estado general de languidez, que más ó menos pronto tienen una fase de terminación; estas consecuencias son enfermedades crónicas del aparato respiratorio, incluso la tuberculosis; la meningitis y aunque no tan frecuentes la epilepsia y la corea. Consignaremos, por último, que pueden quedar como consecuencias algunas de las mencionadas entre las complicaciones, como son las hernias, lesiones valvulares del corazón, prolapso del recto y perturbaciones de los órganos de la visión y de la audición.

No dejaremos de consignar que como esta enfermedad es de larga duración, los enfermos se nutren mal y que existen congestiones y secreciones en todas las mucosas, por lo cual los niños están en circunstancias muy abonadas para adquirir toda clase de enfermedades.

Con esto llegamos al punto más importante de este asunto, cual es el tratamiento, que como se comprenderá se divide en profiláctico y paliativo, yá que por desgracia no podemos decir curativo.

El primero es por lo demás muy difícil de conseguir y sólo mediante una rigurosa profilaxis, pero en último extremo, siempre evitaremos que la propagación e haga con gran rapidez y multiplicidad. Los niños deben de aislarse por completo, y como en el seno de la familia es imposible llevar esto á efecto, lo mejor es enviar los niños sanos á otra casa, si es posible á otra localidad, no son de ninguna utilidad las precauciones á medias, así es que no se adelante nada con llevar á los niños en la misma casa; trave la propagación la verifican los padres y los criados al ir de una habitación á otra, este aislamiento se debe de verificar en

to antes y debe de existir hasta que al niño enfermo se le haya quitado la tos y el catarro; todos los utensilios de mesa, lo mismo que las ropas de cama y sus vestidos, no deben mezclarse con los de los demás niños y deben ir á la estufa antes que al lavado, de no seguir con toda rigurosidad estos detalles, es practicar la profilaxis nada más que en el nombre. Pero ya que no se puedan cumplir estos preceptos y sea necesario renunciar á ellos bajo la presión de circunstancias insuperables, se debe de hacer todo lo posible para que la invasión no sea tan rápida y múltiple, reduciendo al enfermo de todos los medios higiénicos posibles y compatibles con la posición social de la familia; al enfermo se le puede aislar en la misma casa, siempre buscando que su cuarto tenga ventilación y esta sea directa, hacer en dicha habitación pulverizaciones cada dos ó tres horas con una disolución de ácido fénico al 3 por 100, y debe de acostado, un poco de algodón hidrófilo impregnado en esta misma disolución; los enfermos deben de arrojar sus esputos en vasos destinados al efecto y tanto estos como los que le sirven para sus deposiciones, deben de contener una disolución de sublimado al por 1.000, las ropas sucias deben de impregnarse de esta misma disolución inmediatamente después que se le quiten al enfermo. Los alimentos deben de ser líquidos, y en los sólidos, buscar los más nutritivos y de fácil digestión, esta alimentación debe de ser siempre en pequeñas cantidades y bastante maciada, porque la plenitud estomacal despierta el ataque. Cuando sobrevenga esta se debe inmediatamente levantar al enfermo para evitar el peligro de la sofocación. Es conveniente sacar á los enfermitos á paseo dos veces al día, una por la mañana y otra por la tarde, siempre que la temperatura sea abogada. En el invierno se podrán vasijas con agua muy caliente ó en la estufa con una ó dos cucharadas con creosota.

Con esto creo haber simplificado en lo posible los innumerables preceptos higiénicos para esta enfermedad, quedando ahora el punto más importante y capital, cual es, la posibilidad de su curación y si hay medicamento alguno capaz de combatir dicha afección.

No se conocen agentes específicos contra la tos convulsiva y no es porque en realidad falten medios enormemente precizados; por que si en todos los enfermitos hay siempre individuos que quieren elevarse á la categoría de curadores empíricos, esta es una de ellas y en donde pueden esplanar toda clase de recursos, desde los más insignificantes hasta los que éste ves suelen ser perjudiciales, y como esta enfermedad no tiene período fijo de terminación y siempre estos enfermitos están dando remedios nuevos, claro es, que cuando desaparece la enfermedad siempre ha coincidido con uno y para estos entones ese medicamento es el específico, pero lo aplican á otro enfermo y en efecto no producen ni la curación ni el alivio, pero no por eso deden, y empujan otra vez con la variación de sus medicamentos aunque no sea nada más que por estar en un ínfimo consorcio con aquel proverbio castellano que de médicos, poetas y locos etc. ¡Cuántas veces estos individuos miran al médico hasta con lástima y como compadeciéndolo cuando éste se surge al oír la recomendación de un medicamento que carece de sentido común y hasta suele ser perjudicial, porque en efecto cuanto más empírica y menos explicable es la acción de esa sustancia, más arraigado tiene en el vulgo y la aplican con más ímpetu y costancia.

Como he dicho anteriormente hasta aquí no se conoce ningún medicamento que combata con éxito la tos ferina, y claro es que el papel del médico se reduce solo á la medicación sintomática y á procurar disminuir el número de los ataques y la duración de cada uno de ellos; los medicamentos que llenan esas indicaciones son las pulverizaciones laríngeas y nasales con desinfectantes y calmantes, y al interior los sedantes balnísticos y expectorantes.

No concluiré sin llamar la atención sobre un hecho experimentado por mí, cual es, el hacer en los niños atacados la inoculación de la vacuna de la viruela y en cuanto sobrevienen los fenómenos febriles por efecto de esta inoculación, por lo general se aminoran los ataques ó se hacen menos prolongados y la mayoría de las veces desaparece el carácter convulsivo de la tos quedando ésta con el del último período ó sea el catarral, hecho que consigné y publiqué hace varios años en la *Gaceta Médica* de Granada y que aconsejé á los padres lo hagan sin miedo de ninguna clase por que en último extremo si no surte efecto curativo, al via afortunadamente y disminuyen las complicaciones.

D. E. GARCÍA CACHAZO.
Granada 6 agosto 900.

Flojas sueltas

El doctor Richema ha empleado con buen resultado en Holanda contra el catarro el ácido láctico en disolución al 40 por 100.

Los doctores Ba gan y Stocanovich han obtenido muy buenos resultados con sólo una disolución á 1,3.

Después de cogerse la piel con una mezcla de alcohol y de éter, le frozan con una multiplicidad de algodón hidrófilo impregnado de ácido láctico, que produce un pequeño dolor pasajero. Si se irrita la piel, se suspende el tratamiento y se la baña con resina boracada. Conviene hacer un lavado diario con una disolución de sublimado al 1 por 2.000. La mejor disolución de ácido láctico es la hecha á 13 en alcohol, que irrita menos y se emplea dos veces al día.

Cumpliendo una comisión, fué al teléfono Ramon, llamé y escuché:—¿Quién?—dijo:—Comunicación con el obispo.

—Está bien.

Tilin, tilin. —¿Qué desea?—
—¿Su ilustrísima?...
—Se ha ido á los baños de Alhobeta; pero diga lo que sea, y quedará complacido.

—¿Me puede usted contestar?—
—Yo soy la portera Irene, y apenas si acierto á hablar; más hay aquí un familiar...
—¿Y cuántos asientos tiene?—
Manuel del PALACIO.

—Supongo que este no ganará el curso y tendrá buenas notas.
—Sí, señor. Estudio mucho.
—¿Y tendrá en clase un buen puesto?—
—Muy bueno. Junto á la estufa.

En un Tribunal.
El presidente á uno de los alguaciles:—
—Impenga usted silencio al público. Se han visto ya tres causas sin que haya podido oír ni una palabra.

La Bolsa.

Madrid 5.
Hecha la liquidación de fin de mes, anímase algo más el mercado, haciéndose mayor número de operaciones y mejorando algun tanto los precios á pesar de que no han regresado aún los especuladores de sus excursiones veraniegas.

Dado el alto tipo que alcanzan los valores en relación con el interés que producen, no debe esperarse por ahora un alza considerable, porque todavía se conforman pocos en España con obtener de su dinero un interés inferior al 4 por 100, pues solo se cotizan por encima de la par las cédulas hipotecarias al 4 por 100, debido, no so'ó á la confianza que inspiran, sino que se consideran como cuentas corrientes con interés; pero no cabe duda de que se camina á que el dinero invertido en fondos del Estado no reditase más que el 4 por 100 efectivo.

El valor más favorecido es el Amortizable nuevo, que ha ganado un entero, y no ha hecho alto todavía, creyéndose que llegará á cotizarse en breve hasta 95; pero si alcanza este tipo, el Interior obtendrá entonces el 75, que es la proporción que le corresponde, dado el interés que uno y otro tiene señalado.

Ha seguido á ese los valores llamados á la conversión, Amortizable antiguo y Cubas, que se aproximan al precio que les corresponde, disminuyendo la diferencia que tienen con el Interior, que ha de recogerse en el cambio; pero todavía queda un margen de 75 céntimos, que es considerable.

Las Filipinas han seguido igual rumbo, porque aun cuando figuran en baja de 40 céntimos, hay que tener en cuenta que se ha cortado el cupon, que importa 1-25.

Las acciones del Banco de España, son las que se han estancado, y las de Tabacos, aunque ganan un entero, no llevan trazas de reponerse del quebrato que sufrieron.

El cambio internacional volvió á elevarse, llegando á 28, y aunque ha descendido un poco, queda más caro que en la semana anterior. Algo preocupa este problema.

Convenirá estudiar el asunto sin apasionamiento ni prejuicios, y acaso pudiera servir de tema si sería conveniente la circulación del Exterior estampillado para poderlo emplear en pago de saldos cuando los acaparradores de francos quisieren imponerse.

Hé aquí la cotización comparada de la semana:

Valores del Estado.	Día 29	Día 4	DIFERENCIA
4 por 100 interior	74 20	72 31	Alza 0 15
4 por 100 exterior	78 07	79 101	0 20
4 por 100 amortizable	80 00	1 01	0 23
5 por 100 amortizable	92 15	92 151	0 00
Billetes de Cuba 1896.	85 15	85 07	0 70
Idem 1898.	71 25	71 60	0 35
Obligaciones de Adm. n.ª	102 25	102 25	0 00
Idem de Filipinas.	91 65	91 65	0 00
Valores mercantiles.			
Banco de España	335 00	335 50	Baja 0 50
Compañía de Tabacos	203 00	204 40	Alza 1 20
Cédulas Emoc. Hip. al 5.	115 00	115 00	0 00
Cédulas al 4.	101 00	101 25	Alza 0 25
Cambios.			
London	83 65	82 12	Alza 0 07
París	27 50	27 70	0 20

En la provincia.

Juntas. La de reformas sociales de Calicasas ha quedado constituida así: presidente, D. Manuel Lafuente Noguera; vocales patronos, D. Juan Cortel Ortega, D. Diego Lafuente Noguera y D. José Alvarez Ortega; vocales obreros, D. José Lechuga Rodríguez, D. Manuel Palma Vilchez y D. Antonio Lucena Huertas.

—La de Torre Cardena también quedó constituida por los señores siguientes: presidente, D. José Fernandez Martinez; vicepresidente, D. Manuel Mentora Villegas; vocales patronos, D. José Martinez Navarro; D. Antonio Fernandez Martinez y D. Amador Gutierrez Morante; vocales obreros, D. Antonio, D. Pedro y D. Miguel Fernandez Sanchez.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de audiencias.—Juzgado de Izalzal.—Contra Antonio Palacios Gutierrez: sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mirasol; procurador, Sr. Castilleja; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Martinez Lopez, sobre amenazas.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Fernandez S. de Molina; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Contra Juan Tamayo Martos y otros.—Abogado, señor Uceda; procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, Sr. Millet.

Recurso. Ha sido elevado á la superioridad el recurso de casación preparado por infracción de ley en causa del juzgado de instrucción de Izalzal contra Domingo Alarcon Capilla, sobre lesiones.

Pobreza. En el incidente formado en esta segunda instancia á virtud de demanda de pobreza formulada por D.ª Ana Sanchez Ramos por sí y como representante legal de sus menores hijos D.ª Dolores, D.ª Ana, D.ª Rosalia y D.ª Salvadora Gonzalez Sanchez, para que se le declare pobre para litigar con D. José del Río Arrabal, se ha dictado ayer sentencia por la Sala de vacaciones de esta Audiencia Territorial declarando no haber lugar á conceder á la D.ª Ana Sanchez Ramos la defensa que solicita por pobre, y en su consecuencia le condenaba al pago de las costas y reintegro de papel sellado, tanto en el incidente como en el negocio principal.

á todos y en particular al comercio y á la industria.

Esta sociedad que tan reconocida le está por la eficaz cooperación que prestó para la concesión de un premio con destino á los Juegos florales celebrados, tendrá un motivo más de gratitud si se realizan los deseos de todos sus socios, que son los de todos los granadinos, que ven en V, uno de sus más decididos defensores, sienJo uno de los más entusiastas su indigno presidente que se reitera suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., **Francisco Blanco Constan.**

La Guardia civil. La de Gábia Grande pone en conocimiento del Gobernador civil, que el alcalde de La Malá no cumple las órdenes que se le tienen dadas sobre prohibición á aquellos vecinos de bañarse en una charca que hay en las afueras del pueblo.

—La de Turon ha detenido en Murtras á Miguel Guillen Peña y á Francisco y Antonio Rodriguez Maldonado, contraventores de un embargo que se le practicó por el ayuntamiento de aquel pueblo.

—La de Cijuela ha detenido en la carretera de Málaga al soldado desertor del batallón de cazadores de Tarifa, José Jurado Martinez.

—La de Izalzal á Manuel Rivas Diaz autor de varias cortas de maderas.

Miscelánea.

Jubilaciones. Se ha publicado un Real orden resolutoria de una instancia en suplica de que las corporaciones municipales se atengan en la concesión de jubilaciones á la ley que regulariza las jubilaciones y pensiones de los empleados civiles de la administración del Estado.

El telegrafo. Con la mayor satisfacción sabemos que muchos de los más valiosos y significados elementos granadinos están realizando gestiones cerca del diputado á Cortes por la circunscripción señor marqués de Portago, actualmente Director general de Comunicaciones, en solicitud de que señale su paso por aquel alto puesto administrativo con una obra de justicia: la de devolver á Granada el servicio permanente de telegrafos, del cual, contra toda razón, ha sido recientemente despojada nuestra ciudad.

El Casico Principal, y en su nombre su digno presidente el ex. celentísimo é ilustrísimo Sr. D. Pedro Nolasco Mirasol de la Cámara, interpretando fielmente los deseos de la opinión granadina, dirigió el domingo al señor marqués de Portago el siguiente telegrama:

—Madrid.—Excmo. Sr. Marqués de Portago.—El Casico Principal se complace y le felicita por su nombramiento de Director, hace suya la carta que le dirige EL DEFENSOR DE GRANADA y le ruega y espera de su valimiento y energías se restablezca en esta capital el centro telegráfico que siempre tuvo y desde luego el servicio permanente.—El presidente, **Pedro N. Mirasol.**

Mal conocido.

Ocupándose *El Nacional* del creciente desbarajuste que impera en el servicio de telegrafos dice:

«Es el caso que los empleados de los centros no cursan los despachos desde mucho antes de la hora precisa para alcanzar á las limitadas, quedando detenidos horas y horas, con evidente perjuicio del público.

Así se da el hecho escandaloso de que, puesto un despacho en Madrid para Lérica á las seis de la tarde, es decir, tres horas antes del cierre en la última capital, no llegue á su destino hasta el día siguiente, porque ha quedado detenido en Zaragoza á pesar de tener tres horas para transmitirse.

Lo mismo que Zaragoza, hacen Coruña y otros centros.

Debemos advertir, para contestar á la objeción que puede hacerse de la actualización de telegramas, que en las estaciones limitadas no debe darse el cierre mientras haya servicio pendiente.

Así, pues, no hay razon alguna para que los despachos para esta clase de estaciones, puestos en Madrid antes de las nueve, no lleguen á su destino en la misma noche de la expedición.

Tal es el perjuicio que causa tal desbarajuste, que muchos periódicos de provincias han amenazado, en vista de él, con suprimir por inútil el servicio telegráfico.

Transmitimos al director general de Comunicaciones estas quejas justísimas, para que ponga orden en este asunto.

Y también para que no consienta que en Madrid quede sin ser transmitido ningún despacho de estación limitada, presentado antes de la nueve.»

Demente. Ha sido declarado en estado de demencia el conino del establecimiento penal del Puerto de Santa María Baltasar Mingorance Jimenez el cual queda en suspenso del cumplimiento de la pena de cadena perpetua que se halla extinguiendo hasta que recobre el juicio.

Teniente coronel. Desde hace algunos días se encuentra en Granada, acompañado de su distinguida señora, el teniente coronel Sr. Salazar tan conocido y estimado en esta población.

Industrial. Hoy saldrá para Córdoba el joven industrial D. Angel Canti, hijo del reputado fabricante de papel de Zaragoza D. Santiago.

Biña en Hueter Santillan. —Comunican de Hueter Santillan que en la noche del sábado anterior promovieron riña los vecinos de aquel pueblo Luis Fernandez Molina y Juan Ruiz Alba, resultando el primero herido gravemente de una puñalada en el costado izquierdo que le infirió su contrincante.

Después de curado el herido por el médico del pueblo fué conducido en una camilla al hospital de San Juan de Dios de esta capital, donde continúa en grave estado.

El agresor se presentó al juzgado.

Licencias de armas. El Gobernador ha autorizado el uso de toda clase de armas á D. Manuel Fernandez Ruiz, D. Antonio Lupiáñez, don Antonio Peinado Valenzuela, D. Manuel Ruiz Ballesteros, D. Juan Ferrnandez Diaz y D. Luis Fernandez Fernan-

de los centros.

Debemos advertir, para contestar á la objeción que puede hacerse de la actualización de telegramas, que en las estaciones limitadas no debe darse el cierre mientras haya servicio pendiente.

Así, pues, no hay razon alguna para que los despachos para esta clase de estaciones, puestos en Madrid antes de las nueve, no lleguen á su destino en la misma noche de la expedición.

Tal es el perjuicio que causa tal desbarajuste, que muchos periódicos de provincias han amenazado, en vista de él, con suprimir por inútil el servicio telegráfico.

Transmitimos al director general de Comunicaciones estas quejas justísimas, para que ponga orden en este asunto.

Y también para que no consienta que en Madrid quede sin ser transmitido ningún despacho de estación limitada, presentado antes de la nueve.»

Demente. Ha sido declarado en estado de demencia el conino del establecimiento penal del Puerto de Santa María Baltasar Mingorance Jimenez el cual queda en suspenso del cumplimiento de la pena de cadena perpetua que se halla extinguiendo hasta que recobre el juicio.

Teniente coronel. Desde hace algunos días se encuentra en Granada, acompañado de su distinguida señora, el teniente coronel Sr. Salazar tan conocido y estimado en esta población.

Industrial. Hoy saldrá para Córdoba el joven industrial D. Angel Canti, hijo del reputado fabricante de papel de Zaragoza D. Santiago.

Biña en Hueter Santillan. —Comunican de Hueter Santillan que en la noche del sábado anterior promovieron riña los vecinos de aquel pueblo Luis Fernandez Molina y Juan Ruiz Alba, resultando el primero herido gravemente de una puñalada en el costado izquierdo que le infirió su contrincante.

Después de curado el herido por el médico del pueblo fué conducido en una camilla al hospital de San Juan de Dios de esta capital, donde continúa en grave estado.

El agresor se presentó al juzgado.

Licencias de armas. El Gobernador ha autorizado el uso de toda clase de armas á D. Manuel Fernandez Ruiz, D. Antonio Lupiáñez, don Antonio Peinado Valenzuela, D. Manuel Ruiz Ballesteros, D. Juan Ferrnandez Diaz y D. Luis Fernandez Fernan-

de los centros.

Debemos advertir, para contestar á la objeción que puede hacerse de la actualización de telegramas, que en las estaciones limitadas no debe darse el cierre mientras haya servicio pendiente.

Así, pues, no hay razon alguna para que los despachos para esta clase de estaciones, puestos en Madrid antes de las nueve, no lleguen á su destino en la misma noche de la expedición.

Tal es el perjuicio que causa tal desbarajuste, que muchos periódicos de provincias han amenazado, en vista de él, con suprimir por inútil el servicio telegráfico.

Transmitimos al director general de Comunicaciones estas quejas justísimas, para que ponga orden en este asunto.

Y también para que no consienta que en Madrid quede sin ser transmitido ningún despacho de estación limitada, presentado antes de la nueve.»

Demente. Ha sido declarado en estado de demencia el conino del establecimiento penal del Puerto de Santa María Baltasar Mingorance Jimenez el cual queda en suspenso del cumplimiento de la pena de cadena perpetua que se halla extinguiendo hasta que recobre el juicio.

Teniente coronel. Desde hace algunos días se encuentra en Granada, acompañado de su distinguida señora, el teniente coronel Sr. Salazar tan conocido y estimado en esta población.

Industrial. Hoy saldrá para Córdoba el joven industrial D. Angel Canti, hijo del reputado fabricante de papel de Zaragoza D. Santiago.

Biña en Hueter Santillan. —Comunican de Hueter Santillan que en la noche del sábado anterior promovieron riña los vecinos de aquel pueblo Luis Fernandez Molina y Juan Ruiz Alba, resultando el primero herido gravemente de una puñalada en el costado izquierdo que le infirió su contrincante.

Después de curado el herido por el médico del pueblo fué conducido en una camilla al hospital de San Juan de Dios de esta capital, donde continúa en grave estado.

El agresor se presentó al juzgado.

Licencias de armas. El Gobernador ha autorizado el uso de toda clase de armas á D. Manuel Fernandez Ruiz, D. Antonio Lupiáñez, don Antonio Peinado Valenzuela, D. Manuel Ruiz Ballesteros, D. Juan Ferrnandez Diaz y D. Luis Fernandez Fernan-

de los centros.

Debemos advertir, para contestar á la objeción que puede hacerse de la actualización de telegramas, que en las estaciones limitadas no debe darse el cierre mientras haya servicio pendiente.

Así, pues, no hay razon alguna para que los despachos para esta clase de estaciones, puestos en Madrid antes de las nueve, no lleguen á su destino en la misma noche de la expedición.

Tal es el perjuicio que causa tal desbarajuste, que muchos periódicos de provincias han amenazado, en vista de él, con suprimir por inútil el servicio telegráfico.

Transmitimos al director general de Comunicaciones estas quejas justísimas, para que ponga orden en este asunto.

Y también para que no consienta que en Madrid quede sin ser transmitido ningún despacho de estación limitada, presentado antes de la nueve.»

Demente. Ha sido declarado en estado de demencia el conino del establecimiento penal del Puerto de Santa María Baltasar Mingorance Jimenez el cual queda en suspenso del cumplimiento de la pena de cadena perpetua que se halla extinguiendo hasta que recobre el juicio.

Teniente coronel. Desde hace algunos días se encuentra en Granada, acompañado de su distinguida señora, el teniente coronel Sr. Salazar tan conocido y estimado en esta población.

Industrial. Hoy saldrá para Córdoba el joven industrial D. Angel Canti, hijo del reputado fabricante de papel de Zaragoza D. Santiago.

Biña en Hueter Santillan. —Comunican de Hueter Santillan que en la noche del sábado anterior promovieron riña los vecinos de aquel pueblo Luis Fernandez Molina y Juan Ruiz Alba, resultando el primero herido gravemente de una puñalada en el costado izquierdo que le infirió su contrincante.

Después de curado el herido por el médico del pueblo fué conducido en una camilla al hospital de San Juan de Dios de esta capital, donde continúa en grave estado.

El agresor se presentó al juzgado.

Licencias de armas. El Gobernador ha autorizado el uso de toda clase de armas á D. Manuel Fernandez Ruiz, D. Antonio Lupiáñez, don Antonio Peinado Valenzuela, D. Manuel Ruiz Ballesteros, D. Juan Ferrnandez Diaz y D. Luis Fernandez Fernan-

de los centros.

Debemos advertir, para contestar á la objeción que puede hacerse de la actualización de telegramas, que en las estaciones limitadas no debe darse el cierre mientras haya servicio pendiente.

Así, pues, no hay razon alguna para que los despachos para esta clase de estaciones, puestos en Madrid antes de las nueve, no lleguen á su destino en la misma noche de la expedición.

Tal es el perjuicio que causa tal desbarajuste, que muchos periódicos de provincias han amenazado, en vista de él, con suprimir por inútil el servicio telegráfico.

Transmitimos al director general de Comunicaciones estas quejas justísimas, para que ponga orden en este asunto.

Y también para que no consienta que en Madrid quede sin ser transmitido ningún despacho de estación limitada, presentado antes de la nueve.»

Demente. Ha sido declarado en estado de demencia el conino del establecimiento penal del Puerto de Santa María Baltasar Mingorance Jimenez el cual queda en suspenso del cumplimiento de la pena de cadena perpetua que se halla extinguiendo hasta que recobre el juicio.

Teniente coronel. Desde hace algunos días se encuentra en Granada, acompañado de su distinguida señora, el teniente coronel Sr. Salazar tan conocido y estimado en esta población.

Industrial. Hoy saldrá para Córdoba el joven industrial D. Angel Canti, hijo del reputado fabricante de papel de Zaragoza D. Santiago.

Biña en Hueter Santillan. —Comunican de Hueter Santillan que en la noche del sábado anterior promovieron riña los vecinos de aquel pueblo Luis Fernandez Molina y Juan Ruiz Alba, resultando el primero herido gravemente de una puñalada en el costado izquierdo que le infirió su contrincante.

Después de curado el herido por el médico del pueblo fué conducido en una camilla al hospital de San Juan de Dios de esta capital, donde continúa en grave estado.

El agresor se presentó al juzgado.

Licencias de armas. El Gobernador ha autorizado el uso de toda clase de armas á D. Manuel Fernandez Ruiz, D. Antonio Lupiáñez, don Antonio Peinado Valenzuela, D. Manuel Ruiz Ballesteros, D. Juan Ferrnandez Diaz y D. Luis Fernandez Fernan-

de los centros.

Debemos advertir, para contestar á la objeción que puede hacerse de la actualización de telegramas, que en las estaciones limitadas no debe darse el cierre mientras haya servicio pendiente.

Así, pues, no hay razon alguna para que los despachos para esta clase de estaciones, puestos en Madrid antes de las nueve, no lleguen á su destino en la misma noche de la expedición.

Tal es el perjuicio que causa tal desbarajuste, que muchos periódicos de provincias han amenazado, en vista de él, con suprimir por inútil el servicio telegráfico.

Transmitimos al director general de Comunicaciones estas quejas justísimas, para que ponga orden en este asunto.

Y también para que no consienta que en Madrid quede sin ser transmitido ningún despacho de estación limitada, presentado antes de la nueve.»

Demente. Ha sido declarado en estado de demencia el conino del establecimiento penal del Puerto de Santa María Baltasar Mingorance Jimenez el cual queda en suspenso del cumplimiento de la pena de cadena perpetua que se halla extinguiendo hasta que recobre el juicio.

Teniente coronel. Desde hace algunos días se encuentra en Granada, acompañado de su distinguida señora, el teniente coronel Sr. Salazar tan conocido y estimado en esta población.

Industrial. Hoy saldrá para Córdoba el joven industrial D. Angel Canti, hijo del reputado fabricante de papel de Zaragoza D. Santiago.

Biña en Hueter Santillan. —Comunican de Hueter Santillan que en la noche del sábado anterior promovieron riña los vecinos de aquel pueblo Luis Fernandez Molina y Juan Ruiz Alba, resultando el primero herido gravemente de una puñalada en el costado izquierdo que le infirió su contrincante.

Después de curado el herido por el médico del pueblo fué conducido en una camilla al hospital de San Juan de Dios de esta capital, donde continúa en grave estado.

El agresor se presentó al juzgado.

Licencias de armas. El Gobernador ha autorizado el uso de toda clase de armas á D. Manuel Fernandez Ruiz, D. Antonio Lupiáñez, don Antonio Peinado Valenzuela, D. Manuel Ruiz Ballesteros, D. Juan Ferrnandez Diaz y D. Luis Fernandez Fernan-

de los centros.

Debemos advertir, para contestar á la objeción que puede hacerse de la actualización de telegramas, que en las estaciones limitadas no debe darse el cierre mientras haya servicio pendiente.

Así, pues, no hay razon alguna para que los despachos para esta clase de estaciones, puestos en Madrid antes de las nueve, no lleguen á su destino en la misma noche de la expedición.

Tal es el perjuicio que causa tal desbarajuste, que muchos periódicos de provincias han amenazado, en vista de él, con suprimir por inútil el servicio telegráfico.

Transmitimos al director general de Comunicaciones estas quejas justísimas, para que ponga orden en este asunto.

Y también para que no consienta que en Madrid quede sin ser transmitido ningún despacho de estación limitada, presentado antes de la nueve.»

Demente. Ha sido declarado en estado de demencia el conino del establecimiento penal del Puerto de Santa María Baltasar Mingorance Jimenez el cual queda en suspenso del cumplimiento de la pena de cadena perpetua que se halla extinguiendo hasta que recobre el juicio.

Teniente coronel. Desde hace algunos días se encuentra en Granada, acompañado de su distinguida señora, el teniente coronel Sr. Salazar tan conocido y estimado en esta población.

Industrial. Hoy saldrá para Córdoba el joven industrial D. Angel Canti, hijo del reputado fabricante de papel de Zaragoza D. Santiago.

Biña en Hueter Santillan. —Comunican de Hueter Santillan que en la noche del sábado anterior promovieron riña los vecinos de aquel pueblo Luis Fernandez Molina y Juan Ruiz Alba, resultando el primero herido

dez, y ha concedido licencia para ca- zar á D. Antonio Framil Molinero.

De Instrucción pública.

Ha sido nombrado profesor de ins- trucción primaria del Padul, D. Mi- guel Alba Serrano.

—Durante la segunda enseñanza del mes de julio ha ingresado en la ca- ja de instrucción pública 998 27 pesetas con destino al pago de jubilaciones de maestros.

—Ha sido autorizado para ausentarse de Baeza durante el periodo de va- caciones, el Director y Catedrático de aquel Instituto, D. E. Fernandez.

—Análoga autorización, ha obtenido el Director de aquel Instituto de Va- lencia, D. Pedro Fuster.

—Se han desestimado todas las pe- ticiones de prórrogas de términos po- sesorios, por no hallarse autorizada, por ninguna disposición, la concesión de las mismas.

—Han entablado permuta los catedráticos de Lengua francesa D. Juan Ga- licia Ayala y D. José Aguilera Mon- toya, de la Escuela Superior de Co- mercio de Cádiz, el primero y el se- gundo del Instituto provincial de se- gunda enseñanza de Málaga.

—El Consejo de Instrucción pública en sesión del 27 de julio, aprobó los expedientes que siguen:

—Proponiendo á D. Antonio Valero para la cátedra de Física y Química del Instituto de Cádiz.

También fué propuesto para la de Contabilidad de la Escuela de Comercio de Barcelona D. José Pens y Meri, habiéndose formulado voto particular que ha quedado pendiente de discusión para la primera reunión que celebre el Consejo.

—Informó que la nueva cátedra de Técnica anatómica de la Facultad de Medicina se provea con arreglo á las disposiciones vigentes, habiéndose formulado voto particular.

Sobre la mesa ha quedado, para su examen é informe, el expediente de creación de una Universidad Católica en Madrid.

Con la indicada fecha ha entrado en el periodo de vacaciones el Consejo de Instrucción pública.

—Amanaque del Profesorado.—Días festivos: El 12, 19 y 26, domingos, y el día 15, la Asunción de Nuestra Señora.

—Generalmente las Conferencias pedagógicas se celebran en los últimos días de este mes. Presididas el Director de la Escuela Normal de Maestros, actuando de secretarios dos de los maestros elegidos entre los que asistan el primer día. Los temas no serán menos de tres ni más de cinco, el desarrollo de los temas no excederá de media hora; los que sostengan la discusión podrán disertar durante veinte minutos; el encargado del tema podrá emplear en la contestación hasta quince minutos, y para rectificar durante otros diez. El presidente hará el resumen de la discusión.

—Según la cuarta disposición transitoria del Reglamento de provisión de cátedras de 27 de julio último, por esta sola vez la convocatoria para las oposiciones á cátedras tendrá lugar en el mes de agosto.

—En la segunda quincena del presente mes se presentarán las solicitudes de los que deseen ingresar oficialmente en el primer año de los grados elemental, superior y normal.

Durante esta misma quincena solicitan examen los alumnos libres.

Los labradores de Atarfe.—Según nos escriben de Atarfe, ante- anoche se reunieron en el Casino, los labradores de aquella población, to- mando diferentes acuerdos para la de- fensa de sus intereses.

Se acordó no hacer la recolección de remolacha, en el presente año, mientras los fabricantes no la paguen á los mismos precios que el año anterior.

Para llevar á efecto el indicado acuerdo, se adoptó también el de nom- brar una comisión, encargada de fijar la fecha en que haya de hacerse la recolección del tubérculo.

Todos los labradores que á la re- unión asistieron, se mostraron muy entusiastas al votar los acuerdos refe- ridos.

Anoche, á las nueve, debió celebrarse otra reunión, con objeto de desig- nar las personas que han de formar la comisión indicada.

Catedrático. Se encuentra en Aguilas (Murcia) donde pasará el ve- rano, el distinguido granadino, D. An- tonio Fernandez Chacon, ilustrado ca- tedrático de la Facultad de Medicina de San Carlos.

La emigración á Cuba. A las muchas personas que nos escriben preguntando detalles y condiciones de la emigración á Cuba les advertimos que deben dirigir sus cartas con tal objeto á La Union Española, periódico que se publica en la Habana.

Movimiento de población.—Ayer se registraron en esta capital dos nacimientos y diez defunciones.

Sobre unas cesantías. Pro- hibiendo el Reglamento orgánico del Cuerpo de Correos á los funcionarios del ramo la publicación de comunicados defendiendo su conducta oficial, el Administrador de dicho servicio en nuestra provincia, D. Manuel Moles y Pons, ha elevado á la Dirección general de Comunicaciones un número de nuestro periódico en que apareció un Remitido firmado por los cartereros cesantes D. Diego Alcalá y D. José Fernandez, para que por aquel Centro en vista de lo que allí se dice y de lo que resulta del expediente, se resuel- va lo que estime justo acerca del asun- to.

El Sr. Moles ha elevado ya tam- bién á la Superioridad el recurso de al- zada interpuesto por aquellos cartereros contra el acuerdo por virtud del cual quedaron cesantes.

Viajeros. Han llegado á Gra- nada, hospedándose en el hotel Alame- da, D. Miguel Cuevas, Mr. Pierre Deset, D. Augusto Nicolás, D. Se- bastian Esteller, D. Pascual Arias, D. José Chacon y familia.

—En el hotel Victoria D. José Ho- dar, D. Lorenzo Ruiz, D. Victoriano Ferri, D. Oliverio Gonzalez y señora, Mr. Picar, D. Juan Caridó y D. An- tonio Rioja y señora.

El camino de Pulianas.

Es verdaderamente irritante el abandono en que se encuentran los caminos y carreteras que afluyen á esta capital, sin que baste á remediarlo las continuas quejas que se formulan por todos, y que más de una vez hemos consignado.

Entre todos ellos y ocupando lugar preferente se encuentra el de Pulia- nas, cuya reparación corresponde á la Diputación provincial, por ser carre- tera de esta clase.

Meses pasados nos quejábamos de dicho abandono que condeaba al ais- lamiento á unos cuantos pueblos, co- locados al Norte de la capital y que por estar enclavados dentro de nues- tra Vega son de suelo productivo y merecen más atención de la que por desgracia se les presta.

El estado actual de dicho camino, que por su excelente posición topo- gráfica y el gran número de caserías que hay en él, podría constituir un buen paso, no puede ser más deplora- ble; todo él está sembrado de baches, algunos de ellos verdaderos precipicios; por consecuencia de la falta de firme que tiene se levantan torbellinos de polvo que dan idea de lo que será el Sahara: en algunos trozos el agua sobran- te del riego de las hazas colindan- tes cae sobre la carretera y hacen im- posible el paso, y como si todo esto no fuera bastante, en las mismas puertas de Granada—Eras del Cristo—hay un vaciadero de cascajo é inundación en la misma carretera, que la obstruye y constituye un foco de infección.

La proximidad de la campaña azu- carera, durante la cual pasarán por ese camino muchos miles de toneladas de remolacha, y del invierno que con sus temporales concluirá de destrui- rlo, hace que sea urgente su reparacion, procurando evitar para conse- guirla el expediente, verdadero enemi- go en este país de toda buena idea, y que infinidad de veces hemos visto fracasar.

Para terminar advertimos que el asunto que motiva estas líneas, es de vital interés para gran parte de la agricultura granadina é indispensable medio de comunicación de Granada con ocho ó diez pueblos de la Vega, que verían con regocijo la reconstruc- ción de dicha carretera.—F. O.

Comision provincial.

La sesión de ayer fué presidida por el Sr. Vargas y asistieron los Sres. Gutie- rrez, Cobo Leon, Gomez Ruiz, Hitos y Salazar, tomando los siguientes acer- dos:

—Pedi los datos necesarios para infor- mar al Gobernador en inhibitoria soli- citada por el alcalde de Molvizar del juzgado de Motril.

—Informar al Gobernador en la cues- tion de competencia promovida con el juzgado del Sagrario en causa que sigue contra el ayuntamiento de Nívar.

—Pedi antecedentes para informar la reclamación de varios vecinos de Pinos Genil contra el repartimiento municipal, y otros con el mismo objeto sobre de- claración de responsabilidades contra el ayuntamiento de Guadabartuna.

—Practicar una información testifical para acreditar el derecho de los herede- ros de Juan Romero Ruiz al percibo de lo; haberes devengados por él mismo.

—Aprobar la subasta de camas de hierro del hospital de San Juan de Dios.

—Devolver la fianza que prestó D. An- tonio Rodríguez Diaz por no resultar cargos contra el mismo.

—Reclama certificado al director del hospital de San Juan de Dios por el que se acredite que no puede lactar la madre de Rafaela Gutiérrez Aviles, niña trasla- dada á la Casa Cuna.

—Remitir á la Audiencia testimonio rela- tivo á la demente Dolores Bonacha Cas- tillo.

—Conceder la salida del Hospicio de José y Manuel Gonzalez Ortigosa.

—Pedi el expediente para el ingreso del demente Antonio Muñoz Ortiz.

—Quedar enterada la Comisión de la condición de arrestado de Francisco Ramirez Segura y que se participe al juzgado.

—Suspender de empleo y sueldo al enfer- mero del hospital de San Lázaro, José Guisado Fuentes y se nombra á Jerónimo Sicilia Aranda.

A París. Ha marchado á París el rico industrial granadino D. Salva- dor Montoro.

Lo que come Granada.

Durante el pasado mes de julio en- traron en Granada los siguientes arti- culos alimenticios:

Harina, 578.900 kilos; huevos, 748.531; leche, 35.475 litros; queso, 10.048 kilos; aves, 5.820; legumbres secas, 441.718 kilos; carne, 21.021 id.; cervezas, 5.644 litros; pescados, 35.012 kilos; pasas, 364 id.; vinagre, 11.779 litros.

El Exterior y el affidavit.—Leemos en La Estafeta:

«Podemos anticipar que, de ser firme como es de esperar en el término señalado el convenio negociado con los tenedores extranjeros del Exterior, se adoptarán soluciones importantes sobre el affidavit cuando menos lo espere el mercado, para prevenir todo mane- jo de la especulación.»

Noticias mineras

Renuncias. D. Antonio Delgado Garcia ha renunciado los derechos que tenía adquiridos sobre los registros mine- ros «Leon» término del Gerés del Marque- sado y «Relampago» de Aldeire.

Además solicita se le devuelvan los de- pósitos que consignó para gastos oficia- les.

Acuerdo. La Comisión mixta ha acordado pagar los médicos que han prestado sus servicios en el reconoci- miento de mozas desde 1.º de enero á 15 de julio.

Quejas del vecindario.

Una farola. Los vecinos de la ca- lle de la Tuna se quejan al alcalde de que una farola que había en dicha calle en la

casa número 13 ha sido trasladada á otro sitio dejando la calle completamente á oscuras y le suplican se traslade á su primitivo sitio.

Una casa-perrera. La casa nú- mero 34 de la Carrera de Genil está des- de hace algún tiempo convertida en un peligroso foco de infección, que urge des- aparecer en bien de los vecinos de la misma casa y de todos aquellos de las in- mediatas.

En dicha casa no hay un perro, ni dos, sino dieciocho ó veinte, cuyas deyeccio- nes, descompuestas por efecto del calor, producen un hedor insostenible, que cons- tituye un martirio y un grave peligro para la salud.

No es esto solo: los veinte animalitos apenas dejan de ladrar durante toda la noche, y claro es, las personas que viven en esa y en las próximas casas, se ven en la imposibilidad absoluta de conciliar el sueño.

Se nos ruega llamemos la atención de la Alcaldía sobre abuso tan intolerable.

La botilla municipal. A nos- otras llegan continuamente numerosas que- jas sobre la forma en que se adminis- tra la extrignina á los perros, por los em- pleados del Municipio.

Creemos que esta medida ha sido adop- tada solamente para los perros vagabun- dos y callejeros pero nunca para los que se encuentran encerrados en los domici- lios de los dueños.

No hace mucho han ocurrido tres ó cuatro casos de esta índole, y como real- mente, además del atropello que se comete por los empleados del Municipio admi- nistrando la extrignina á un animal que se encuentra detrás de una verja ó una ventana, el hecho pudiera tener funestas consecuencias, porque en vez de comerse la botilla el perro á quien va dirigida pue- de aprovechar algún niño, hace falta que se prohíba en absoluto á los encar- gados de dicho servicio el arrojar la botilla dentro de los domicilios.

Prezos. Antonio Garcia Lopez, Antonio Ronchel Tallon, Juan Burgos, Martínez y José Sanchez Ortiz, han sido destinados á la cárcel de Ugijar.

COGNACS

Henri Garnier et Comp.ª Dientes y encias.—Se conservan blancos y sin sarro fuertes y sin desan- gre, duras y rosadas, usando el mejor más barato, más higiénico y de más ex- quisito perfume, el antiséptico más eficaz Licer del Polo de Orive.

Casos y cosas.

Escándalo. Anoche fué detenido por la policía un sujeto llamado Bartolo- mé Cruz Cruz, que en estado de embria- guez promovió un gran escándalo en casa de su madre, faltando de palabra á esta y arrojando varios muebles por la ven- tana.

ANUNCIO

Anteayer fallecieron en Granada: D. Francisco Luque Diaz. D. Antonio Unica Cabello. D. José Perñíguez Ansejo. D. Pedro Muñoz. D. Rodrigo Bernudez. D. Juan Martínez Ruiz. Miguel Gonzalez, párvulo. Augustias Garcia Fernandez, id. Salvador Reyes Plaza, id. Manuel Sanchez Sola, id.

—Ha fallecido en Madrid el ingenie- ro D. Enrique Alvarez de Alba.

—También ha fallecido en la Corte D.ª Zenaida Monserrat y Marco, ha- ronesa de Eroles y marquesa de la Ca- ñada.

—Ha fallecido en Málaga la señora D.ª Inés Bonifaz Pacheco, viuda de Torre Bonifaz y madre del médico don Adolfo.

El número 31

del Eco de la Moda, se ha recibido y presto á la venta en la Administración de este periódico

El figurín iluminado comprende: una toilette para señoras jóvenes. El patron cortado al tamaño natural, es de una capa «Mignon».

En este número hay una sección dedi- cada á los bordados.

15 céntimos ejemplar.

Frutas y legumbres del país

LEGUMBRES FRANCESAS Tomate especial para hacer pasta. Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Torre.

Necesitando reunir fondos en cantidades de importancia para precisas y urgentes atenciones el dueño del cono- cido establecimiento EL SOL ha deter- minado establecer por quince días una extraordinaria y verdadera liquidación con las grandes existencias y magníficos surtidos de géneros de esta temporada que podrán apreciar los que se dignen fa- vorosamente con sus compras.

Dado el motivo de esta liquidación á nadie interesa más que al que la estable- ce que se vean grandes y verdaderas re- bajas y así invita á todos á ver los gé- neros y precios: batistas y ceñiros, lenas, pañería, alpaca, helandias, puntillas bordadas así géneros recién recibidos y nos abstenernos de la costumbre de dar nota de precios por lo que de esto se ha abusado y porque no dice nada sin ver las calidades que se ofrecen.

Es verdadera ocasión. Precios extraordi- narios. Ventas al contado. EL SOL, Zazatin, 5.

Ved muy interesante en 4.ª plana

Gran surtido

en mundos, maletas, cabás, estuches pa- ra aseo y en cuantos artículos se deseen para viaje, en La Florida, Principe, núm. 14.

Hay también un magnífico surtido en perfumaría de todas clases, en petacas, carteras y en novedades para regalos.

Carbonero y Rodríguez, Snecores de Jacinto Rodríguez.

Más barato que en Ma- drid, más barato que en Barcelona

con verdaderas y grandes economías com- prando los que aprovechen la extraordinaria liquidación que anuncia ahora. EL SOL. Géneros para señoras, trajes para caballeros, géneros blancos. Vedlos en EL SOL, Za- zatin, 5.

SAN LEOPOLDO

Fabrica de hielo (TELEFONO 218).

Servicio permanente, á domicilio y fuera de la capital, todo estroñizado. Elaboración con agua esterilizada. Especialidad en hielo para enfermos. Se hielan frutas.

FUENTES DE VENTA.

En el despacho de la fábrica, Alcan- tarilla, 6, y en los bajos del Hotel Victo- ria.

Precios: Hielo corriente, un kilo 25 céntos.—Medio kilo, 15 céntos.—De enfermos, doble precio.

Teatro.

Loreto Prado.

Como nuestros lectores saben, ma- ñana se verificará en el teatro Alham- bra el debut de la compañía de zarzue- la que dirige D. Enrique Chicote, y en la que figura la notable artista Lore- to Prado, de quien tan buenos re- cordos se conservan en Granada.

En el programa de la función inau- gural figura: El cabo primero, aplau- dida zarzuela; y dos estrenos: uno, el juguete cómico La señora capitana y la revista Venus-Salon.

De ambas obras ha hecho muchos elogios la prensa madrileña, y en las dos tomará parte Loreto Prado.

Los precios de la función inaugural, que es completa, serán los siguientes: Platea, 10 pesetas. Entrada de pla- ta, 0'50. Butaca, 2. Entrada de gra- da, 0'50.

Toros.

La fortuna de «Lagartijo».—Rafael Molina «Lagartijo» ha dejado á su muerte un capital de 160 á 170.000 duros próximamente.

La fortuna de «Lagartijo» se repartirá entre sus cuatro hermanos, Victoria, Ma- nuela, Manuel y Juan, y los dos hijos del otro hermano difunto, Francisco.

Cogidas. Barcelona 5.—En la no- villada de esta tarde, el picador Postigo, durante la lidia del primer toro, recibió dos heridas, una en la mano y una corna- da que le atravesó un pie.

El quinto toro de la corrida verifi- cada el domingo en Oviedo, saltó al calle- jón, produciendo los smtos consiguien- tes y volteando á un aficionado, que con- ducido á la enfermería resultó con una herida en un muslo, de pronóstico reser- vado.

En la corrida verificada en Caraban- chel el mismo día, el espada Lesaca fué enganchado una vez por el cuarto toro que le correspondió despachar, debido á los socios que se arrojaron al redondel. Afortunadamente no tuvo consecuencias la cogida.

Alcance postal

Cólera en Inglaterra. Londres 4.—Un despacho de Green- vich da cuenta de haberse registrado cuatro fallecimientos y dos invasiones de cólera. Se cree que la epidemia ha- ya sido importada por un vapor de la Compañía «Peninsular Oriental».

El general Dewet.

En Londres se dice que ha fallecido el general boer Dewet á consecuencia de las heridas recibidas en uno de los últimos combates.

El Rey Leopoldo.

Dicen de Bruselas que causa in- quietud la tardanza en regresar del Rey de los belgas que viaja en un yate. Se teme que esté haya sido sorprendi- dos por un temporal.

El Balboa.

San Sebastian 5.—Además de los accidentes ocurridos ayer al Infanta Isabel, y el viaje de llegada en que una avería en la máquina le retrasó algunas horas, se sabe que al entrar días pasados en bahía el Balboa, se le rompieron todos los cristales al disparar cañonazos.

Concurso de flores.

En el Palacio de Bellas Artes, de San Sebastian, se ha inaugurado el primer concurso de plantas y flores cortadas.

Premios á la Tabacalera.

El Jurado de la Exposición de París ha concedido el gran premio á la Compañía Arrendataria de Tabacos; medalla de oro al director gerente D. Eleuterio Delgado y de plata á los subdirectores Sres. Torres y Castañeda y al jefe de la fabrica- ción Sr. Carmona.

Enfermedad en la patata.

Dicen de Lugo que en el partido de Be- rreáyuntamiento de Cancelada y otros puntos limitrofes, se ha desarrollado una plaga que ha producido ya la devastación completa de las más lozanas plantas de patata.

La peste consiste en un gusano que se desarrolla á expensas de la fécula de los tubérculos, que corre y horada por completo, haciendo con ello que la planta quede seca.

Cañones.

Per Real orden se ha dispuesto la ad- quisición de 14 cañones de campaña, de tiro rápido, con sus cureñas, carro, juegos de armas y demás accesorios.

Lo de China.

Li-Hung-Chang, ha sido nombrado ge- neralísimo de los chinos.

Londres 5.—Un telegrama de San Pe- tersburgo da cuenta de que una columna rusa, mandada por el coronel Dombrowski, en el Nordeste de la Manchuria, atacó á los chinos en Fuijow, trabándose un violento cañoneo. El combate duró dos horas. Los chinos, diezmados, buyeron en precipitada fuga, dejando en el campo muertos y heridos. Los rusos hicieron 700 prisioneros chinos, apoderándose ade- más de seis cañones y muchos fusiles.

Berlin 5.—La prensa hace comentarios sobre el discurso que dirigió el Emperador Guillermo á los obreros de Bremer- haven.

Del espíritu de ese discurso resulta que el Emperador cree que las operaciones de los aliados sobre Pekin no empezarán hasta la llegada de los refuerzos alema- nes.

Londres 5.—El almirante Seymour vi-

sitó al virrey de Nankin el día 2 de agosto.

El virrey se mostró muy amigo y de- soso de mantener el orden y la paz en la dársena de Yang-Tse. Sin gran dificultad accedió á consentir que desembarquen 3.000 ingleses para la defensa de Shang- hai.

Washington 5.—Segun un despacho de Shanghai, el príncipe Li Hung-Chang ha declarado que los miembros del Tsung-Li-Yamen decapitados por orden de la Em- peratriz por haber manifestado simpatías hacia los extranjeros, son Yonn y Hsu-Ching-Cheng, jefe el uno de comunica- ciones y ferrocarriles, y exministro el otro de China en Roma y en Alemania.

Londres 6.—Un telegrama de Shan- ghai confirma la noticia de haber sido do- gollados 50 misioneros europeos y todos los convertidos indígenas en Shansi y Chukang.

—Colonias G.—Actualmente se encuen- tran preparados 4.000 hombres del ejér- cito ruso para marchar á China al primr aviso.

También marchará una escuadra volun- taria formada por seis vapores mercantes armados con cañones.

Descarrilamiento. Eu Moron ha descarrilado un tren de viajeros, sin que, afortunadamente, ocu- rrieran cesgracias personales.

El Rey de Servia.

Belgrado 5.—En la mañana de hoy se ha verificado el matrimonio del rey Alejandro, con la antigua dama de honor de su madre, la señora Draga Machin.

Tormenta en Bélgica.

Paris 5.—Telegrafian de Bruselas que ha habido numerosos accidentes á causa de la horrible tempestad des- encadenada en Bélgica.

Especialmente en la capital fueron numerosísimos.

Muchos transeuntes fueron derriba- dos y arrojados al suelo por el viento, sufriendo graves heridas y abriéndose algunos la cabeza contra las piedras. Los arrabales de Bruselas quedaron completamente inundados.

En provincias hubo muchos desper- fectos y grandes estragos.

Firma.

San Sebastian 5.—La Reina ha fir- mado los decretos siguientes: Nombrando interventor general de Guerra al intendente de Administra- ción militar D. Enrique Fernandez Ri- vas.

—Disponiendo el pase á la reserva del intendente Sr. Vigil.

—Nombrando intendente de la quinta región á D. José Meliá.

—Ascendiendo á intendente de divi- sión á D. Adolfo Pascual.

—Concediendo la gran cruz del mé- rito naval con distintivo blanco á los generales Zappiro y Crstro.

—Autorizando la venta del crucero Aragon y de la fragata Gerona.

Efectos del alcohol.

Un hombre, trabajador agrícola, co- mo de 45 años, ha sido conducido á Málaga para que le vean algunos de los más notables médicos.

Dicho individuo se embriagaba to- dos los domingos, de tal modo, que quedaba como muerto.

Al cabo de muchas semanas de ha- cer lo mismo, ha perdido por completo la memoria, en términos de no saber como se llama.

No se acuerda de nada, y está como si hubiera acabado de nacer.

La Bolsa.

Madrid 6.—Telegramas de aper- tura.—Paris, Exterior, 71'75. Lon- dres, 00'00. Barcelona, Interior, 72'35.

A las tres de la tarde.—Firme el exterior al contado y á fin de mes, co- titizándose á 72'55 y 72'52 1/2.

Cubas, Filipinas, amortizable, Ban- co de España y Tabacos, sin variación de importancia respecto al cierre del sábado.

El nuevo amortizable continúa pedi- do; se cotiza á 93'30. La proximidad del cupon influye en el alza de este va- lor.

Francos, firmes. Telegramas (8'30 t.)—Barcelona, Interior, 72'53.

Paris, Exterior, 71'80. Despues de las cuatro.—Fin de mes 00'00. Paris, 00'00.

Huelga de cocheros.

Paris 5.—Sigue en aumento la huel- ga de cocheros. El número de los huel- guistas pasa de 4 000.

En Oran.

Los moros de Oran han atacado un convoy francés, apresando al capitán que lo dirigía. Este ha podido fugarse.

El anarquismo.

Berlin 5.—Personas bien informa- das aseguran que los gobiernos euro- peos están de acuerdo para ejercitar una acción comun contra los anarquistas.

neralísimo lord Roberts dice: «Los boers que atacaron el tren al Sur de Kroonstad fueron perseguidos por la infantería montada y tuvieron tres muertos y muchos heridos.»

Oliver ha tomado posiciones entre Harrismith y Newmarket.

los impuestos de consumos de aquel pueblo.

Contra un repartimiento.— Por los señores D. José Barragan, don Antonio María Martínez Cárdenas, don Antonio Hernández Ruiz, D. Francisco Carraval Martínez, D. José María Trivino López, D. Juan Aranco Gomez, don Antonio Herrera Gonzalez y D. Domingo Ramirez Salmeron, vecinos de Húneja, se ha presentado en el Gobierno civil un escrito, pidiendo el orden de alcalde de aquel pueblo, que, interin recae una resolución definitiva, suspenda el procedimiento de cobro de un repartimiento vecinal confeccionado para cubrir el déficit del presupuesto municipal del corriente año.

Copia. El alcalde de Almería remite al Gobernador una copia del acta de la sesión celebrada en aquel ayuntamiento para la constitución de él.

A informe. Se ha remitido a informe de la Comisión provincial la causa instruida por el juzgado del Sagrado contra varios dependientes de la administración de consumos de Peligros.

Recurso de alzada. El Presidente de la Comisión Provincial remite al Gobernador un recurso de alzada interpuesto por el médico de Alquífe D. Juan de Dios Muñoz contra aquel ayuntamiento y junta de asociados que lo destituyeron del cargo en 19 de agosto de 1895.

El alcalde de Benamareal remite el recurso de alzada entablado por don Jacinto Arredondo Casado y otros, relativo a un expediente del cobro del arca municipal de pesetas 9.014'58, como heredero de D. José Manuel Arredondo Ibañez.

Atorización. El alcalde de Fregene pide al Gobernador autorización para convocar elección parcial para cubrir dos vacantes en aquel ayuntamiento.

Nombres. El alcalde de Alhama, maada los nombres de los nuevos guardas de consumos de aquel pueblo.

Anuncios. El Delegado de Hacienda envía al Gobernador uno para su inserción en el «Boletín Oficial», referente a la deuda amortizable.

El Tesorero de Hacienda envía un edicto anunciando la distribución de zonas de Albuñol y Ugijar para cobrar la contribución.

La Directora de la Escuela Normal de maestras remite otro referente a las matriculas de la próxima convocatoria.

Cartera de Granada.

La alhóndiga. Se vendieron ayer 241 quintales métricos de trigo, de 29 a 33 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.189 quintales.

Los 241 quintales métricos equivalen a 562 fanegas vendidas de 50 a 58 reales fanega.

La cebada, de 25 a 27; las habas de 27 a 28, y el maíz, de 26 a 27.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 4 novillas a 2'06 pesetas el kilo; 1 ternera, a 2'10; 2 vacas, a 1'73; 163 borregos, a 1'64; 7 carneros capados a 1'63; 4 chotos a 1'46, y 6 chotos de leche a 1'46.

Sección religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del día. Día 8.—San Ciríaco y eps. mrs. Jubileo de las 40 horas.

En la iglesia de San Justo.—Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las seis y media.

Misa cantada. En la Catedral a las nueve y en la Real Capilla a las ocho y media.

Funcion. En el Angel Custodio hay funcion y sermón al Smo. Cristo de San Agustín y predicca D. Manuel Arcoya y a las siete de la tarde el quinario de la Sagrada Paz.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San

Justo, y Ntra. Señora de las Angustias y en San Justo. En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las ocho a las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

Novena. En los Angeles se hace la novena de Ntra. Señora y predicca un P. Capuchino. La novena de Santo Domingo se hace en Zafra.

En San Justo a las cinco y media visperas y maitines.

Duodenario. El duodenario de la Inmaculada Concepcion se hace en San Juan de Dios y en su iglesia a las cuatro.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a lo oracion.

Visita y Corte de María. Nuestra Sra. de la Inmaculada Concepcion, en su iglesia.

TELEGRAMAS De Roma.

Madrid 7 (8'30 mañana.) Telegrafian de Roma diciendo que ayer se reunieron las Cámaras para recibir el juramento del nuevo Rey de Italia, y rendir homenaje a la memoria desu antecesor Humberto.

Los presidentes de ambas Cámaras y varios diputadoss y senadores, pronunciaron sentidos discursos, deplorando el asesinato del Rey y elogiando su gestio.

Un diputado republicano pronunció tambien un discurso, con motivo de la muerte de Humberto.

Reprobó el crimen, añadiendo algunas frases que producen escándalo entre los diputados monárquicos.

Estos increparon duramente al republicano, quien les contestó en los mismos términos, secundado por varios de sus correligionarios.

La prensa romana asegura que a consecuencia del incidente, se han concertado varios desafíos entre los diputados que intervinieron en aquel.

Una explosion. Madrid 7 (2'30 tarde.) Acaba de recibirse un telegrama de Aden diciendo que a bordo del crucero francés «Bussard» ha ocurrido una explosion en la máquina.

Tres marineros resultaron muertos y otros tres heridos.

Lo de China.

Madrid 7 (2'30 tarde.) Se han recibido telegramas de Shanghai diciendo que se confirma la noticia de que la columna internacional que se dirigia a Pekin en socorro de los extranjeros, ha sido derrotada por los chinos.

La noticia ha producido mala impresion en las Cancillerías europeas.

Dicen de Shanghai que el príncipe Li-Hung Chang ha puesto en conocimiento de los jefes de las escuadras extranjeras, que los diplomáticos que se hallaban en Pekin han salido de esta ciudad con dirección a Tientsin, escoltados por una fuerte columna de tropas imperiales.

El contrato de explosivos. Madrid 7 (7'50 noche) Telegrafian de San Sebastian diciendo que la Reina ha firmado la novacion del contrato de explosivos.

Ingléses y boers. Madrid 7 (8'30 noche.) Telegramas de Londres dicen que se ha librado en el Transvaal un importante combate, acerca del cual no se tienen detalles.

Lord Kitchener opera personalmente contra Dewet y Steyn.

Obreros a París. Madrid 7 (8'40 noche.) Los obreros que por cuenta del ministerio de Agricultura y Obras públicas van a visitar la Exposicion de París, saldrán de Madrid mañana por la mañana.

Ayer llegaron los procedentes de Andalucía, Extremadura y Toledo, que son 46. Los que proceden de Madrid son unos 20, y unos 12 los agregados cuyos viajes costean la Diputacion y alguna sociedad particular. Todos ellos se alojan en el hotel Peninsular (calle Mayor).

En el mismo hotel celebró ayer tarde, a las siete y media un banquete, con que han sido obsequiados los obreros por el ministro de Agricultura, señor Gasset, que le costea de su bolsillo particular.

Presidió la fiesta en nombre del ministro, el oficial primero de aquel centro, D. Julian Aguilá, que ha sido el encargado de organizar el viaje de los obreros por el ministro. Este, que no pudo asistir a la fiesta por impedírselo ocupaciones inaplazables, fué al hotel Peninsular a los postres para saludar a los viajeros.

Inició los brindis el sombrero granadino Gabriel Llancali, que, con lenguaje fácil, expresó su agradecimiento al Ministro por sus iniciativas en favor de la clase obrera.

Brindaron además otros obreros.

El Ministro, Sr. Gasset, resumió los brindis con gran elocuencia, recordando que su posición la debe exclusivamente al trabajo, y que tanto él como su padre, vivieron siempre entre maquinistas y tipógrafos.

Dijo tambien el Sr. Gasset, que la base de la riqueza es la instruccion de los obreros, que son soldados de la paz.

Los comensales aplaudieron mucho al Sr. Gasset y al obrero granadino.

La expedicion, que dirige el arquitecto Sr. Cabello, saldrá para San Sebastian a las nueve de hoy.

Allí se reunirá con los obreros de Galicia, Asturias, Vascongadas y Castilla la Vieja, que son unos 150. Con estos van varios agregados que envían Oviedo, Vigo, etc.

Otra expedicion partirá de Barcelona bajo la direccion del Sr. Lopez Blanco, otra irá de Bilbao a las órdenes del señor Aldecoa, y otra será dirigida por D. Alfredo Lasala.

Los obreros que van por Hendaya llegarán a París el día 9 por la tarde, y los que van por Cerbere lo harán el 10 por la mañana.

El Estado atiende a todos los gastos de viaje y estancia de los obreros. Cada uno de ellos recibirá, además de las cincuenta pesetas que se les habían señalado, veinticinco que se les entregarán en el momento de partir.

El Ayuntamiento de San Sebastian obsequiará mañana con un banquete a los obreros.

Lo presidirá el Sr. Dato. Después del banquete, marcharán a Hendaya, donde se les entregará una cena y una merienda por cuenta del Gobierno español.

En Hendaya recogerá a los obreros un tren especial, que los conducirá directamente a París.

LA COTIZACION. BOLSA DE MADRID.

Madrid 6. 4 0/0 interior contado. 72'30 4 0/0 exterior . . . 00'00 4 0/0 amortizable . . . 81'00 Obligaciones de Aduanas . . . 102'25 Cubas viejas . . . 85'90 Cubas nuevas . . . 71'75 Filipinas . . . 00'00 Acciones del Banco de España . . . 000'00 Compañía Arrendataria de Tabacos . . . 404'00

CAMBIOS. París, 8 días vista . . . 27'90 Londres, 8 días vista . . . 32'14 BOLSA DE PARÍS. 4 0/0 exterior . . . 71'80

Pomada Milagrosa. Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez y en la drogueria y farmacia de D. Santos Perez.

Los sombreros CLASES especiales que se expanden en la sombrerería de ALHAMA Zacatin, 44, desde hoy se venden en la sucursal Reyes Católicos, núm. 26, interior se hacen las obras en el nuevo local Reyes Católicos, núm. 29.

ENFERMEDADES de la mujer. Consulta a cargo del Dr. Porpeta, Director de Museos de la Facultad de Medicina y Médico de la Sección de Higiene.—Los días no festivos a las doce. Enriqueta Lozano, 11.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curación cierta por el JARABE HENRY MURE. Es un remedio de un folio muy interesante. Escriba el nombre de MURE.

Consulta quirúrgica. En especial las enfermedades secretas y vías urinarias, por el profesor clínico de esta Facultad de Medicina D. Enrique García Cacho; pública y gratuita de doce a dos y particular de tres a cinco de la tarde. Su domicilio calle de Triana, 8.

Dr. Arturo Perales, Catedrático de Enfermedades de la infancia. Consulta diaria a 2 y 4 de la tarde. Campillo Alto, 29.

Consultas. Gran centro especial de dietas y menús en todas las ramas del derecho, y de informacion con respecto a inquilinatos, encargándose al mismo tiempo de la administración de fincas urbanas, con gran garantía para el dueño. Por el abogado de este Colegio D. Gabriel Burló y Blancas. San Diego núm. 3.—GRANADA.

Se vende un coche jardinera con ocho asientos y guarniciones para dos caballerías, todo en muy buen estado. Para más detalles en «La Pluma de Oro», Mesones, 22.

Se vende por la mitad de su valor cinco grandes puertas de calle y otras de cristales todas muy buenas y con buenos goznes. Almacenes SAN IGNACIO, Mesones, núm. 102.

Venta de casas juntas. En el punto más céntrico del pintoresco barrio del Albaicín, se venden tres casas recién reedificadas; con agua abundante; para tratar calle San Buenaventura, número 11.

NOTA DE PRECIOS. Un baño templado con ropa . . . 1'00 Un baño id. sin ropa . . . 0'65 Un baño frío para señora ó caballero . . . 0'20 Abono de 12 baños templados . . . 6'00 Abono de 12 id. frios . . . 1'50

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO. Baños limpieza de zinc de 1 metro de ancho 20 » de 0'90 metro » 18 » de 0'80 » » 15 » ovalado desde 4 pesetas en adelante.

ALMACENES DE FERRETERÍA de los Sres. Hijos de Ortega ALHÓNDIGA, 13.—GRANADA.

Precios corrientes de esta importante casa comercial durante la primera quincena del corriente mes.

Artículos para labradores.

Arados de vertedera núm. 0 hierro y madera a 20 pesetas uno. Id. id. núm. 2 . . . 4'25 Rejas para arados número 0 y 1 . . . 4'125 y 1'50. » » número 2 desde 1'50 a 2'50 pesetas una. Horas de acero de 2 dientes 2'50 pesetas.

De cerrajería y herrería.

Hierros corrientes de todas clases a 0'42 kilo. » para labores y delgados a 0'50 kilo. » ángulos y tes a 0'50 kilo. » en chapas de 100 por 200 centímetros a 0'65 y 0'75 kilo. Acero fundido para herramientas a 2 pesetas kilo. » blanco 1.ª clase para caldear a 9 pesetas arroba. » negro de 1.ª clase para » a 7. Plomo en barras a 6'50 pesetas arroba. Limas inglesas de 12 pulgadas 20 pesetas docena. » de 14 » 30 » Pavaas ó fuelles de 0'80 centímetros ancho 90 pesetas una. » de 0'70 » 75 »

De hojalatería.

Latas de primera clase a 38 pesetas caja. Zinc en chapas de 250 por 100 centímetros a 1'10 pesetas kilo. Estaño en varillas a 5'50 kilo. Grifos curvos ordinarios de 10, 12, 14, 18, 21 y 25 milímetros a 1'50, 2, 2'50, 3, 4 y 5 pesetas. Grifos de presión de 10, 13, 16, 20 y 25 milímetros a 2'50, 3, 3'50 y 6 pesetas. Tubo de plomo de todas dimensiones a 0'75 kilo.

De veterinarios.

Herraduras de todas clases a 7 pesetas arroba. Clavos noruegos de todos los números a 5'50 pagueta. Puñabantes franceses a 5 pesetas uno. » vizcaínos a 4. Tenazas para cortar y redoblar 5 pesetas una. Escofinas para herrar . . . 1 » Cuchillas para cortar casco . . . 2 »

De albañilería.

Calderos de hierro galvanizado de 12 y 13 pulgadas de diámetro a 14 y 18 pesetas docena. Palanstras llamadas catalanas 2 pesetas una. Planas, niveles y demás artículos y herramientas concernientes a este gremio, precios reducidísimos. Cemento lento Miralles en sacos, de 40 kilos, a 35 pesetas la tonelada sobre wagon. Puesto al pie de la obra en Granada a 37'50 tonelada.

El envase se cobra por separado, reintegrando el importe a la devolución del mismo.

Cemento Portland a 14 y 18 pesetas barril. » en sacos de 50 kilos a 4'50, 5 y 6 pesetas.

De carreteras y minas.

Palas de acero de punta a 2'50 pesetas una. Espichas de acero . . . 4'45 Azadas . . . 4'50 Rodillos . . . 4'3 Picos acerados . . . 4'25 Acero ochavado de 1.ª (marca Hijos de Ortega), a 1'50 pesetas kilo. » de 2.ª » 1'25 Atacadores, cucharillas, candiles, etc., a precios muy baratos.

De carpinteros.

Cerraduras pestilleras a 1 peseta una. » lobillas a 1 » » lobas a 1'50 » » puerta de sala con manivela a 3 pesetas ura. » de pisos . . . 4'5 » Manivela de porcelana . . . 4'075 Cerraduras puerta de calle de bombilla a 5, 6 y 10 pesetas. Clavos para puertas llamado de puertecilla, puerta y porton planos y acopados a 11 pesetas arroba.

Pasadores, cerrojos, pernos etc., precios sin competencia.

De carretería.

Hierro para arcos ó yuntas a 0'42 kilo. » bocines etc., a 0'42 » » chapear ruedas a 0'50 » Ejes de todos pesos . . . 4'065 » Bujes ó cañoneras . . . 4'042 » Rayos de madera catalana a 0'85 pesetas pieza.

De constructores de coches.

Muelles ó pinzas de acero de 1.ª franceses a 1'75 pesetas kilo. Ejes de aceite franceses de 32, 34, 36 y 38 milímetros a 50, 55, 60 y 65 ptas. uno. Bocines picados de todos tamaños 5 pesetas el par. » lizos » » Acero en pletinas a 1 » el kilo.

Llaves para ejes, abrazaderas, tornillos, volantes medio nikelados y nikelados del todo y cuantos artículos se emplean en la construcción de carruajes, hay grandes existencias que se dan a precio de fábrica.

Varios artículos.

Básculas de mostrador de 1 kilogramo 7'50 pesetas una. » de 5 » 15 » » de 10 » 17'50 » » de 15 » 20 » » romanas 1'60 » 60 » » 300 » 70 » » 500 » 110 »

Botes para té y café a 1 peseta uno. » sal y harina a 1'50 uno.

Calderos de hierro fuertes a 4 pesetas uno. Calderos de zinc a 1, 1'25, y 1'50 uno. Cacerolas de porcelana de todas clases y tamaños. Cubo y jarro pintados para lavabo a 4 pesetas juego. Cadenas continuas de hierro delgadas a 1'25 kilo. » gruesas a 1 »

Cafeteras rusas de 4, 6 y 8 tazas a 8, 10 y 12 pesetas una. » circulación de 4, 6, 8, y 10 tazas a 3'50, 4, 6 y 8 ptas. una. » porcelana 2, 3 y 4 litros a 3, 4 y 5 ptas. una. » níquel de Viena, campana de cristal a 20, 25 y 30 ptas. una. Colchones metálicos de 0'90 centímetros a 14 pesetas. » de 1'05 » cameros a 16 » » de 1'34 » matrimonio a 18 »

Cofrecitos de hierro para guardar fondos de 14, 16, 20, 25, 30, 35 y 40 centímetros a 7, 8, 10, 12, 15, 17 y 20 pesetas. Candados ordinarios desde 10 céntimos. » finos desde 25 » fuertes y de secreto a precios reducidos. Facas de todas clases desde 0'50 una. Faroles de coche de todas clases desde 10 pesetas. » mano ó linternas desde 0'35 céntimos. Frutereros nikelados a 5, 6 y 10 pesetas. Puentes con grifo para comedores. » de porcelana cuadradas y ovaladas. Sartanes fuertes de todos tamaños. » negras de Vizcaya a 6 pesetas docena. Soldadnra de metal francesa a 3 pesetas kilo. Hornillas de hierro fundido a 5 » 11 1/2 kilo. Llaves inglesas mango madera a 12, 15 y 20 reales una. Lavabos de madera para caballeros desde 20 pesetas. » señora con espejo desde 25 ptas. Limas inglesas marca leon, precios económicos. Molinos para moler café a 3, 3'25 y 3'50 pesetas uno. » de volante a 15 y 20 pesetas uno. Máquinas para picar carne a 15 y 20 pesetas una. » gran dimension a 100 pesetas una. » palar caballos a 6 pesetas una. Lienzo de tela metálica para catres a 2'50 y 3 pesetas uno. Crieoles de aralla a precios de fábrica. Tigeras para podar desde 2'50 pesetas una. Telas metálicas desde 0'50 pesetas metro. Gran surtido de batería de cocina sencilla cob baño de porcelana, fuerte con baño de porcelana, de hierro batido con baño de estano.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Gran surtido de camas de la fábrica de D. José Cobian, de Sevilla, a precio de factura.

EL SOL

MUY INTERESANTE Y VERDADERO.

Teniendo grandes existencias de géneros...

Como el dar notas de precios mientras no se vea la calidad...

Tenemos recién recibidas buenas remesas de batistas, céfiro, percales y piqué...

Es verdadera ocasion.---Precios extraordinarios. VENTAS AL CONTADO.

EL SOL. Zacatin, 5.

VERDADERAS GANGAS

por poco dinero.

A 10 céntimos de peseta pueden comprarse:

- CAMISETAS PARA HOMBRE, CUBRE CORSES PARA SEÑORA, MEDIAS PARA SEÑORA, CALCETINES PARA NIÑO y MEDIAS DE HILO DE ESCOCIA.

Todo ello quemado en incendio que hubo en los almacenes...

También se venden muy baratos otros muchos géneros...

ALMACENES SAN JOSÉ.---Zacatin, núm. 1.

Cañeros. Procedentes de un particular so venden dos hermosos cañeros...

Ignacio y Matías Niewa. Primera casa en vino de mesa. Fundada en 1862.

Gabinetes de Cirujía y prótesis dentaria. José Cañadas e Hijo.

PILDORAS Y TABLETAS BLANCARD. con Tódaro de Hierro inalterable.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE. al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado.

Baño salino sulfuroso. a base de yodo y bromo. Esta preparación reemplaza a las aguas naturales sulfurosas...

INIMITABLE Agua de Azahar. MARCA LA GIRALDA. para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Carruaje. Se vende un break de forma moderna y cristales biselados, casi nuevo.

Ungüento Encarnado MÉRÉ. Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego.

ABONOS. Amadeo Cros. Princesa, 21.---Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y Agricultura.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

Orejuela, Cirujano. Horas de consulta, de ocho a doce de la mañana, y de una a cinco de la tarde.

Droguería del Santo Cristo. Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados, esencias y extractos para los pañuelos.

Droguería de S. José. ENRIQUE MARTOS LOPEZ. Sucesor de la V. de Fernandez Corico.

SEGUROS DE VIDA. Los contratos de esta clase de la Sociedad mútua internacional a prima fija La Equitativa, son los más ventajosos que pueden hacerse.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Agosto, salvo contingencias, serán los siguientes:

Nuestra Señora de la Almudena. Fábrica de abonos minerales y orgánicos para toda clase de cultivos y tierras.

Estela & Bernareggi. Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 49.---Granada.

Establecimiento de carrajes de alquiler. calle de los Frailes n.º 7. TELEFONO 11.

Ocasión. Un empleado que sabe y quiere trabajar de constitución sana y fuerte y en la plenitud de la vida dispuesto por tanto a prestar servicios a todas horas...

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA La Gresham. (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1843 y establecida legalmente en España desde 1852.

PEPTONA ORTEGA. para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

ALMONEDA. Verdadera ocasion. En la primera casa de la Gran Vía, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las mejores fábricas de París...

Pedro Domecq, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

Santa Ana. Fábrica metalúrgica. 200 Maristas (provincia de Santander).---Polígono San Juan. CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de plata, metal blanco, latón, bronce y zinc.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gástricas, enfermedades constrictivas, inspeptencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

CHOCOLATES COMPAÑIA COLONIAL CAFES TAPIOCA-THES Veinticinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.---MADRID.

ECONOMIA POLITICA POR D. CLEMENTE VIDAURE Y ORUETA. Obra al alcance de todos. De amena lectura. Indispensable a los banqueros, comerciantes, industriales, políticos, abogados, padres de familia, y a cuantos gobiernen intereses públicos o privados.

La Union y El Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 35 años de existencia.